



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**PANAMÁ**

# “OPORTUNIDADES DE NEGOCIO E INVERSIÓN EN PANAMÁ”

**KHADÍN HERRERA-COSSÚ**  
Embajada de Panamá en España

Zaragoza, 3 de marzo de 2016

# Información de Panamá 2015–2016

**Población: 4 millones**

**Posición estratégica geográfica**

**Crecimiento PIB: 6.00% (42.65)  
PIB per cápita: 11.000mil  
dólares anuales**

**Inflación: 1.0%**

**Tasa de Desempleo: 4.00%**

**Salario Mínimo: 624US\$**

**ITMBS : 7% y 10%**

**Inversión Extranjera Directa  
US\$4,836 millones**



# Plan del Gobierno panameño

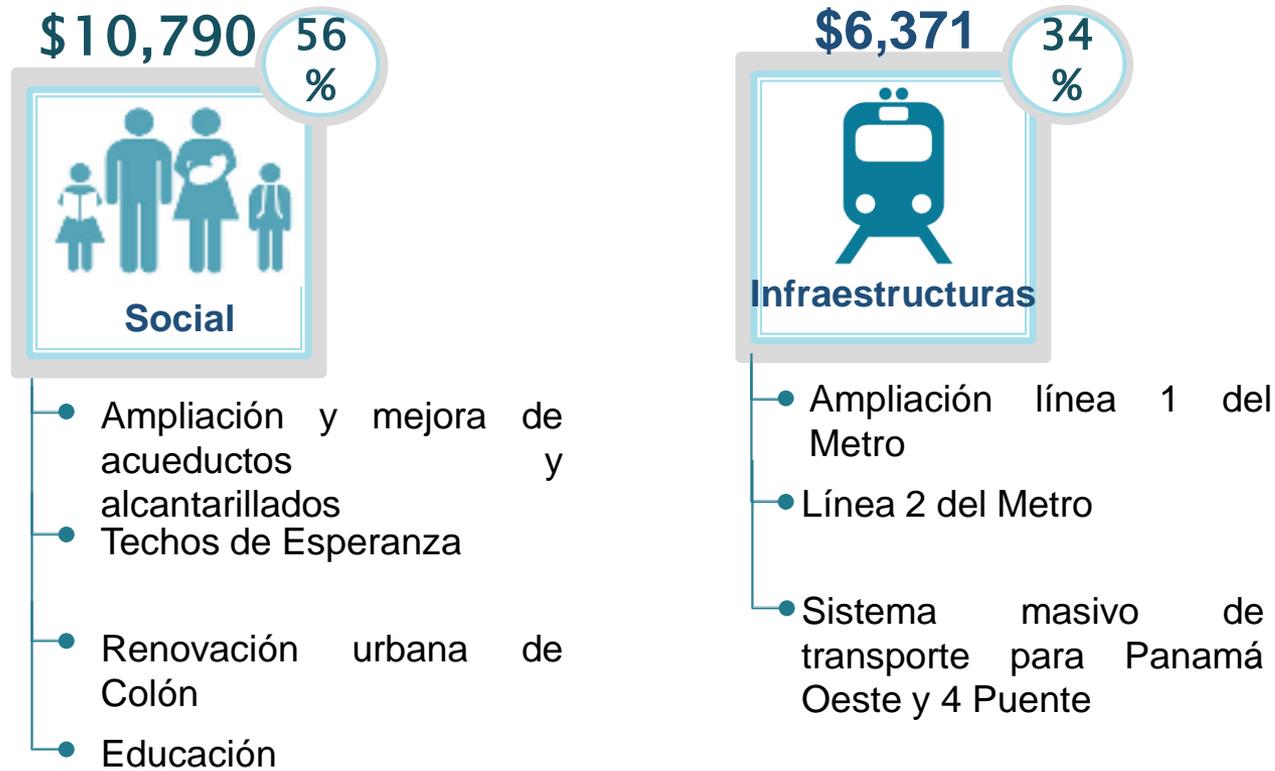
- ▶ Mega proyectos de inversión en infraestructuras claramente enfocados hacia la movilidad, conectividad, transporte y logística.
- ▶ Inversión y Ampliación de los servicios sanitarios.
- ▶ Seguridad Nacional y Ciudadana.
- ▶ Proyectos de asistencia social e incluyente.
- ▶ Reforma del sistema educativo y ampliación de la infraestructura.
- ▶ Programas de desarrollo de viviendas sociales.
- ▶ Programa intensivo de atracción de inversiones y alianzas estratégicas con la región.
- ▶ Establecimiento de leyes en materia de seguridad jurídica, energética y comercial.

# Plan Estratégico Nacional 2015-2019

El objetivo principal es impulsar la competitividad al incrementar la inclusión económica con un crecimiento sostenible y equidad social.

Más del 80% de las inversiones públicas están destinadas a mejorar la calidad de vida de la población panameña, enmarcándose en los sectores de infraestructura y social...

(En millones)



# Plan Quinquenal de Inversiones

Se contempla también una asignación importante de recursos para sectores que complementan la fortaleza institucional del país y el desarrollo económico- ambiental.

(En millones)



- Implementación del sistema penal acusatorio
- Barrios seguros



- Puesta en marcha de Cadena de Frío
- Sistemas de riego, represas
- 200km de caminos de producción
- Tercera y cuarta línea de transmisión
- Interconexión eléctrica con Colombia
- CHAN 2



- Plan Nacional de Ordenamiento Territorial
- Ordenamiento territorial de la cuenca del Canal y Tocumen
- Desarrollo turístico en áreas protegidas
- Mejorar el índice de desempeño ambiental

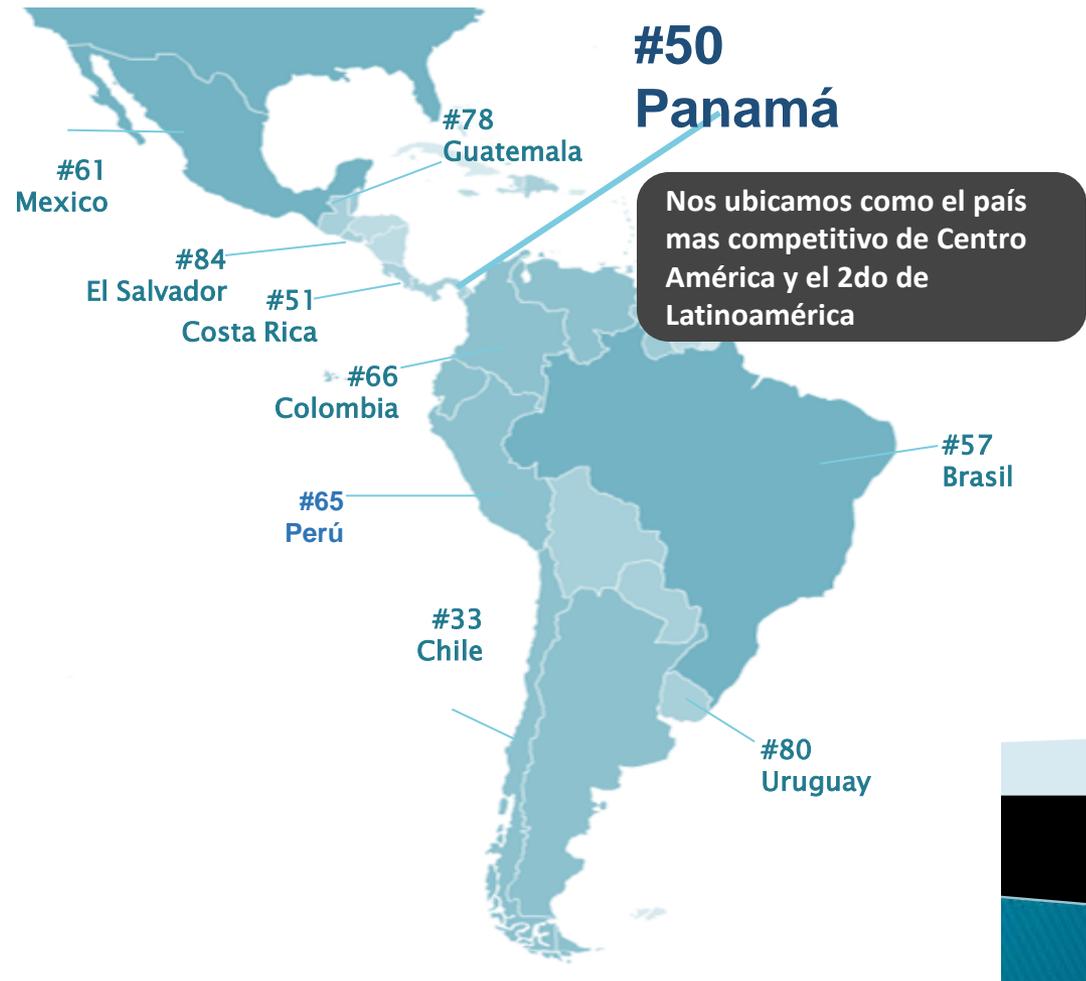
# Rankings Globales de Panamá

-Posición #50 de 140 países.

-Posición # 10 en Infraestructura portuaria.

-Posición # 15 en Desarrollo del Mercado Financiero.

-Posición # 9 Inversión Extranjera Directa atrajo su PIB.



# Rankings Globales de Panamá

- ▶ **Doing Business 2016 del Banco Mundial:**
  - Posición #69 de todos los países.
  - Posición #44 en Apertura de Negocios.
  - Posición # 54 en Comercio Fronterizo.
  - Posición #19 en Obtención de Crédito.
  
- ▶ **Foro Económico Mundial – Puertos 2015–2016:**
  - Posición # 3 lider en viajes y turismo.

# Centro Bancario Internacional

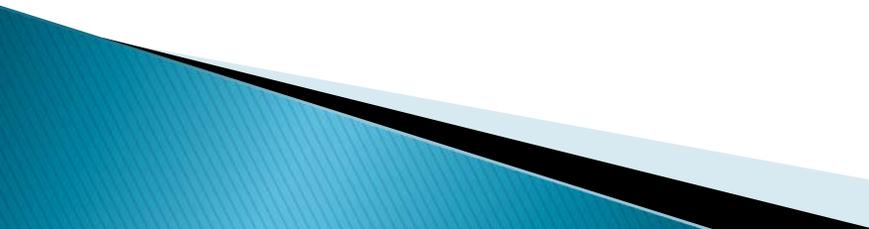


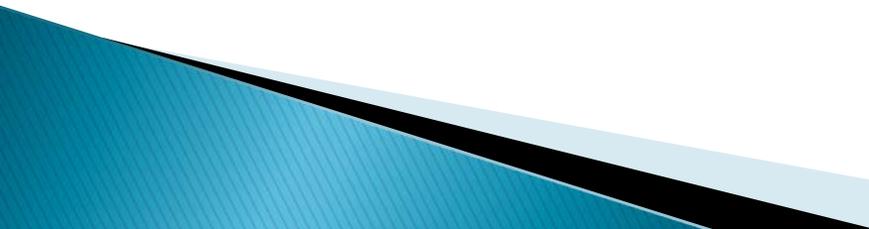
El Centro Bancario Internacional es uno de los pilares del sistema económico del país, distinguiéndose por mantener fundamentos sólidos y estables, caracterizados por una alta liquidez y un adecuado nivel de patrimonio.

Cuenta con más de 90 bancos, con licencia general, internacional y de representación, con activos que sobrepasan los US\$ 84,000 mil millones de dólares, ofreciendo ventajas para el negocio internacional de banca en y desde Panamá.

# TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES

---

- Acuerdo Comercial Panamá – Colombia
  - Acuerdo Comercial Panamá – Cuba
  - Acuerdo Comercial Panamá – México
  - Tratado Comercial Panamá – República Dominicana
  - Tratado Panamá – Perú
  - **Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AdA)**
  - Acuerdo Sobre Cooperación Económica y Comercial Panamá – Israel
  - Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI
  - Protocolo de incorporación de la República de Panamá al Sistema de Integración Centroamericana
- 

- 
- TLC Panamá – Costa Rica
  - TLC Panamá – México
  - TLC Panamá – Nicaragua
  - TLC Panamá – Chile
  - TLC Panamá – China (Taiwán)
  - TLC Panamá – El Salvador
  - TLC Panamá – Guatemala
  - TLC Panamá – Honduras
  - Tratado de Promoción Comercial entre Panamá y Estados Unidos  
– Vigente a partir del 31 de Octubre de 2012.
- 

# Acuerdo Multilaterales con Bloques Regionales

ALADI

SICA

AEC



CARICOM

SIECA

# Convenios para evitar la doble imposición

CDI	
México	Corea
Portugal	Quatar
Irlanda	<b>ESPAÑA</b>
República Checa	Luxemburgo
Emiratos Árabes Unidos	Holanda
Reino Unido	Singapur
Israel	Francia

# LEYES DE INVERSIÓN

Ley no. 41 de 24 de agosto de 2007 de Sede de Empresas Multinacionales

Ley no. 6 del 11 de enero de 2007 de Panamá Emprende

Ley no. 54 de 1998 de Estabilidad Jurídica de las inversiones

Ley Especial de la Zona Libre de Colón

Ley 8 de 1994 sobre incentivos de Turismo

Ley 6 de 1998 de la Ciudad del Saber

Decreto Ejecutivo 343 de 16 de mayo de 2012 – Decreto de los países amigos

Ley no. 41 de Agencia de Panamá Pacífico



# LEY DE SEDES DE EMPRESAS MULTINACIONALES

*Ley 41 del 24 de agosto de 2007*

- ▶ Se otorgan beneficios e incentivos fiscales, un régimen migratorio especial y abreviado, un régimen especial, entre otros.

Las compañías globales provienen de países como Francia, Suiza, España, Dinamarca, Estados Unidos, Venezuela y México.

P&G

PAN AMERICAN LIFE

CEMEX

MOFFATT & NICHOL

ABB

AES

Silodoc

Roche

inelectra

PIRELLA GÖTTSCHE LOWE

MAERSK

LG

TOTAL

E+H  
Endress+Hauser

WATSON GARDNER

volconsa

HALLIBURTON

HYUNDAI  
HYUNDAI MOTOR CO., LTD.

Thunderbird  
TRAVEL

CATERPILLAR®

# EMPRESAS MULTINACIONALES ESPAÑOLAS EN PANAMÁ





## Estabilidad Jurídica de las Inversiones.

Ley 54 de 22 de julio de 1998 “Estabilidad Jurídica de las Inversiones”:

Quién se puede Beneficiar de esta Ley:

Nacionales y Extranjeros que presenten e inscriban un plan de inversión ante la entidad encargada de desarrollo del sector ,con una suma mínima de USD 2,000,000.00. la cual deberá ejecutarse dentro del término establecido por la Ley que regule la actividad, o bien en un plazo mínimo de dos (2) años. Cumplido el plazo para efectuar la inversión, se deberá acreditar el monto de la inversión y la actividad desarrollada.

# Zona Libre de Colón



Bajo el Decreto Ley N°18 de 1948. Es la Zona Libre más grande del Hemisferio Occidente, siendo el centro de intercambio comercial más grande de Centroamérica y el Caribe.



La Zona Libre de Colón registró un valor comercial total de B/.6,165.0 millones, que representa un aumento de 39%, de los cuales B/.3,139.6 millones corresponden a reexportaciones y B/.3,025.5 millones a importaciones. En cuanto al peso del comercio, esta zona franca registró un movimiento comercial de 522.7 mil toneladas métricas.



El “Plan de acción de expansión de la Zona Libre de Colón” consiste en la creación de un moderno aeropuerto internacional (comercial y de carga) se utilizarán 200 hectáreas las cuales se dividirán las tierras en 5 sectores de 40 acres, con un precio base de US\$ 100 por metro cuadrado y se realizaran proyectos de mejoras al sistema de suministro de agua en la ciudad de Colón y Zona Libre y la modernización urbanística.



La Nueva Llave de tu Negocio  
The New Key to your Business

- ▶ Es la nueva Ley 5, 11 de enero de 2007 y el nuevo sistema que busca fomentar la creación rápida de empresas, tanto de capital nacional como extranjero, creando así un clima de negocios adecuado mediante la utilización de la tecnología, con base a una mayor confianza ciudadana.
- ▶ El nuevo sistema permite que las personas puedan abrir su empresa, en unos pocos minutos, de manera electrónica, sin necesidad de filas, trámites y costos adicionales.
- ▶ Con este nuevo sistema de apertura de empresas Panamá se posiciona en el primer lugar del mundo en cuanto a rapidez y facilidad de abrir empresas se refiere.



# PANAMA PACIFICO

[www.panamapacifico.com](http://www.panamapacifico.com) / [www.app.gob.pa](http://www.app.gob.pa)

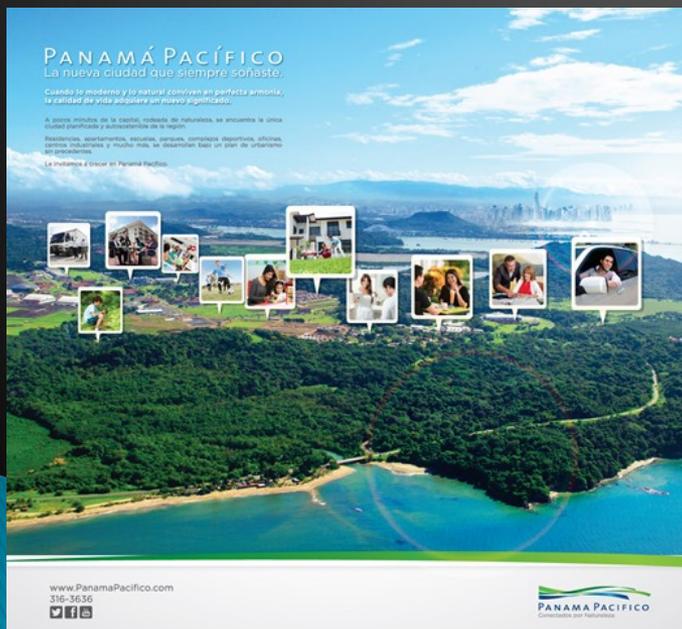
LEY 41 DE 20 DE JULIO DE 2004



1,400 hectáreas adyacentes al Canal y a 15 minutos de la Ciudad de Panamá.

Beneficios Laborales, Migratorios, Fiscales, incentivos.

Comunidad nueva, estratégicamente ubicada y sostenible con un hub de negocios de clase mundial.



# Ciudad del Saber

Ley N°6 de 1998 [www.cdspanama.org](http://www.cdspanama.org)

Complejo internacional para el fomento de la investigación e innovación

Ofrece incentivos a compañías y empresas que desean promover relaciones directas entre desarrollo tecnológico y negocios, para lograr mayor productividad.

El objetivo es crear sinergias entre universidades internacionales, centros de investigación y organizaciones internacionales



# Ley de Turismo en Panamá

## Ley 8 de 1994

- Mejores incentivos disponibles para desarrollar proyectos en zonas del interior

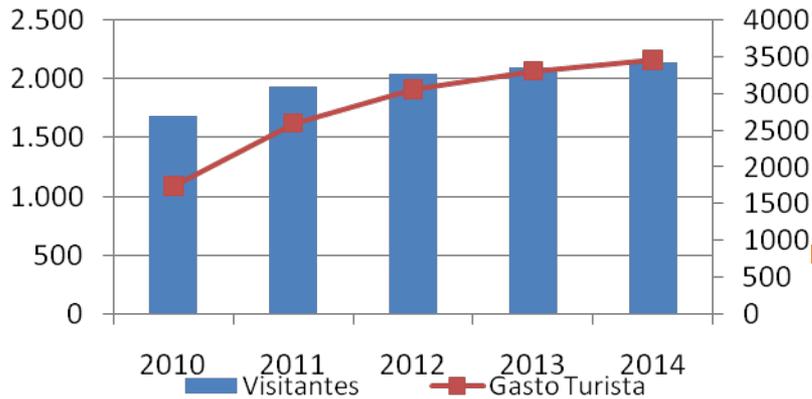
**0%**  
**IMPUESTO**

- En Importaciones de 5 a 10 años (materiales, bienes de capital y otros)
- En Propiedades, terrenos y mejoras por 15 años
- En Puertos y aeropuertos construidos por el proyecto turístico por 15 años
- En Impuesto sobre renta de préstamos relacionados al proyecto
- En Impuesto sobre la renta en el desarrollo de actividad turística por 15 años



# Turismo

Visitantes (En miles) y Gasto de Turistas (en US\$ Millones) en Panamá 2010-2014.



- El World Economic Forum califica a Panamá en la posición 37 a nivel mundial en su edición “Travel and Tourism Competitiveness Report 2013”, por encima de México (44), Costa Rica (47) y Brazil (51).
- Los ingresos del Turismo han sobrepasado a la suma de los ingresos al fisco provenientes del Canal de Panamá y la Zona Libre de Colón según reportes de la Autoridad de Turismo de Panamá
- La llegada de turistas internacionales creció a dobles dígitos en 6 de los 10 años comprendidos entre 2002-2011 con una tasa promedio anual de 10.7% en esos años.
- Entre el 2013 y el 2015 se construirán 10 nuevos hoteles que aportarán 6.593 nuevas habitaciones, con una inversión superior a los US\$650 millones.



# POLÍTICA MIGRATORIA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 343 DEL 16 DE MAYO DE 2012

Los Nacionales de los Países que se pueden acoger al decreto son:

Argentina  
Australia  
Austria  
Bélgica  
Brasil  
Canadá  
Chile  
La República Checa  
Finlandia  
Francia  
Alemania  
Irlanda

Japón  
Países Bajos  
Noruega  
Singapur  
Eslovenia  
Corea del Sur  
**España**  
Suecia  
Suiza  
Reino Unido (Inglaterra,  
Escocia y Gales)  
Estados Unidos  
Uruguay

# **POLÍTICA MIGRATORIA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 343 DEL 16 DE MAYO DE 2012**

Que se requiere para ello:

1. Abrir una cuenta corriente o de ahorros en Panamá y hacer un depósito de \$5,000.00
2. Presentar su Diploma homologado que lo acredite como un Profesional.

*A pesar de que el Decreto señala que el extranjero podrá ejercer su actividad profesional de cualquier género, existen algunas profesiones las llamadas de corte liberal que requieren para su ejercicio que la persona sea de nacionalidad panameña.*

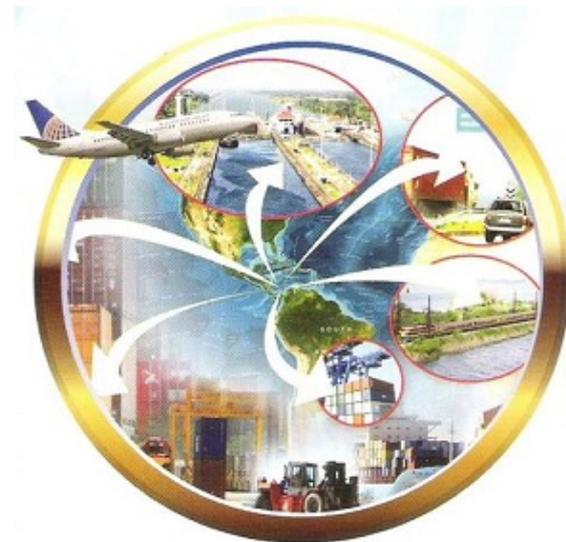
Las dos Subcategorías que se crean son:

1. Permiso de Residente Permante en calidad de actividades económicas propias, con comprobar
2. Permiso de Residente Permanente en calidad de ejercicio de actividades profesionales de cualquier género.

# MEGAPROYECTOS

# Proyectos de Inversión en el Sector Logístico al 2016-2019

- Finalización del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá.
- Línea de Metro 2 y Tren hacia Panamá Oeste
- Finalización de Terminal Sur de Tocumen Internacional
- Construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá.
- La Renovación Urbana de la Provincia de Colón.
- Saneamiento de la Ciudad y de la bahía.
- Nuevos parques logísticos en construcción en zonas circundantes al aeropuerto Intl. Tocumen



# Canal de Panamá

[www.pancanal.com](http://www.pancanal.com)

Acceso a 144 rutas marítimas en más de 80 países.

+14,000 buques transitan anualmente la vía acuática.

Tons transportadas  
340 millones tons

Participa directamente en 5% del comercio mundial.

Representa el 3.0% del PIB nacional

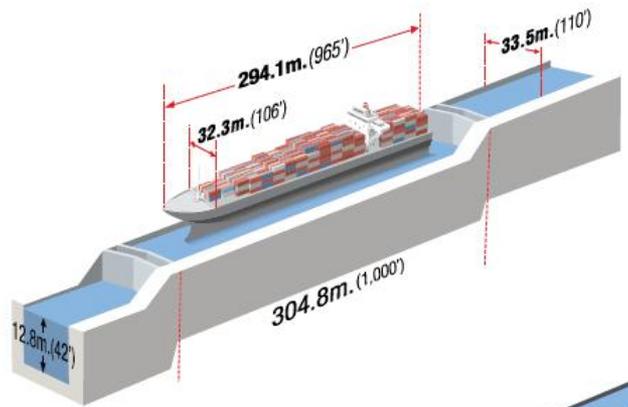
Se encuentra en expansión por un costo inicial \$5,250M



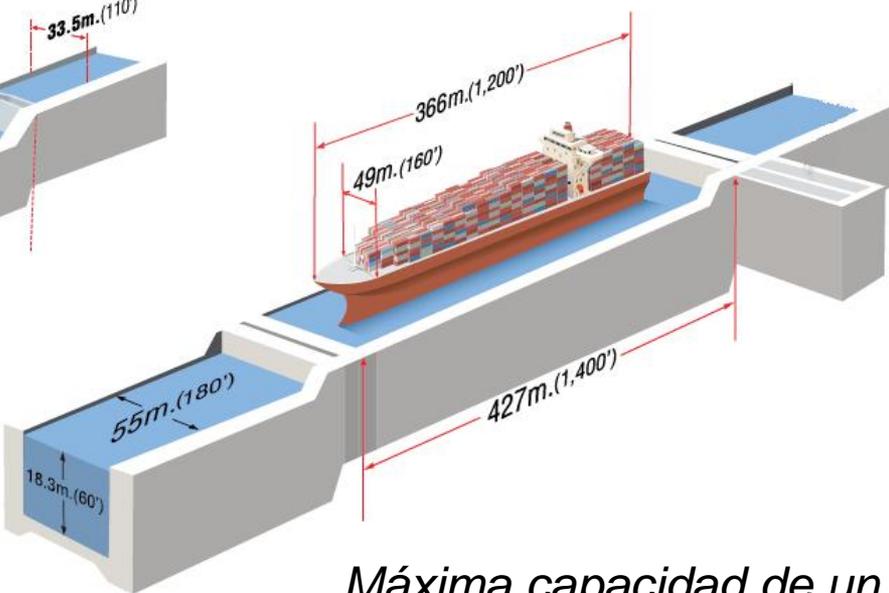


Máxima capacidad de un buque  
Portacontenedores en las  
esclusas actuales: 5,000 TEUs

**ESCLUSAS EXISTENTES**



**NUEVAS ESCLUSAS**



Máxima capacidad de un buque  
Portacontenedores en las  
nuevas esclusas:

**13,000TE  
Us**



# Proyectos de Infraestructura

Metro de Panamá

Terminal Sur

4to puente

Otros proyectos

La obra tendrá 16 estaciones y 21 kilómetros de una vía montada sobre pilotes de concreto. El inicio de obras se dio el pasado 5 de octubre.



**Costo de la Obra**  
**B/. 1,857 millones**



( Fuente: )

Metro de Panamá

**Terminal Sur**

4to puente

Otros proyectos

La Terminal Sur del Aeropuerto Internacional de Tocumen permitirá duplicar la capacidad de pasajeros a 20 millones de pasajeros al año.



El proyecto incluye:

- Puentes de abordaje.
- Sistema de manejo de equipaje.
- Boulevard de acceso y plataformas.
- Torre de Control  
(Se definirá una vez ubicada la tercera pista de aterrizaje)

**Costo de la Obra  
\$800 Millones**

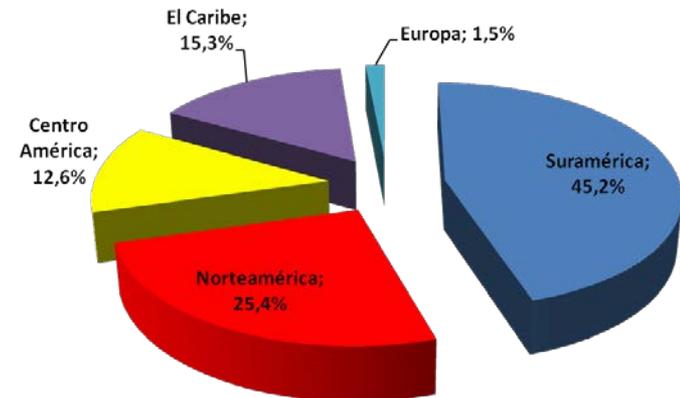
**Avance a septiembre 2015:  
56%**

# Conectividad Aérea de Panamá



- Desde Tocumen Internacional se conecta con 77 destinos directos a 34 países del mundo y operan 19 aerolíneas de pasajeros y 14 de carga.
- 295 vuelos diarios maneja Tocumen Internacional. Más del 90% son de pasajeros.
- Panamá ocupa el primer lugar en Latinoamérica como el mercado con mayor número de destinos

Distribución Porcentual de las frecuencias Semanales de vuelos desde Tocumen PTY



Metro de Panamá

Terminal Sur

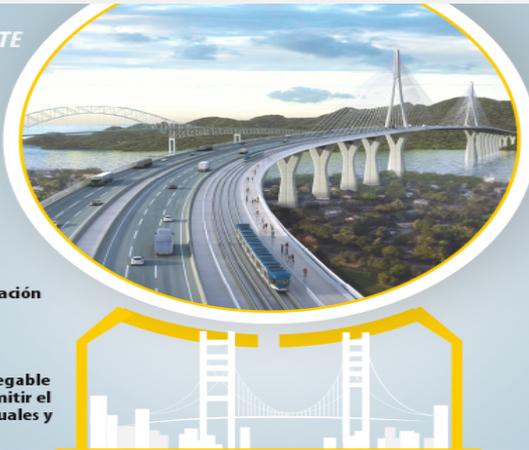
4to puente

Otros proyectos

Permitirá un acceso rápido y directo de productores agropecuarios a los mercados de Colón y Panamá, a los servicios de salud y educación e incrementará el potencial turístico de la zona.

### DISEÑO DEL CUARTO PUEBTE

- ☛ Nuevo puente atirantado simétrico
- ☛ Longitud total 2500 metros
- ☛ 2 torres en forma de Y invertida
- ☛ Un atirantamiento en dos planos de cables
- ☛ Seis carriles para vehículos, tres por cada sentido de circulación
- ☛ Doble vía para ferrocarril (línea 3 del Metro)
- ☛ Altura libre sobre el Canal navegable de más de 75 metros para permitir el paso de las embarcaciones actuales y post-panamax



### OBJETIVOS

- ☛ Aliviar el tránsito y absorber la demanda vehicular actual y futura
- ☛ Integración con los sistemas públicos que conectan la ciudad con el área Oeste

### EL PROYECTO INCLUYE

- ☛ Conexión de la carretera Panamericana con el Corredor Norte
- ☛ La plataforma alojará la futura línea 3 de Metro

### Sobre el 4to puente:

- Extensión del corredor norte.
- Eje para la línea 3 del metro.
- Inicio del sistema de transporte para el área oeste del país.

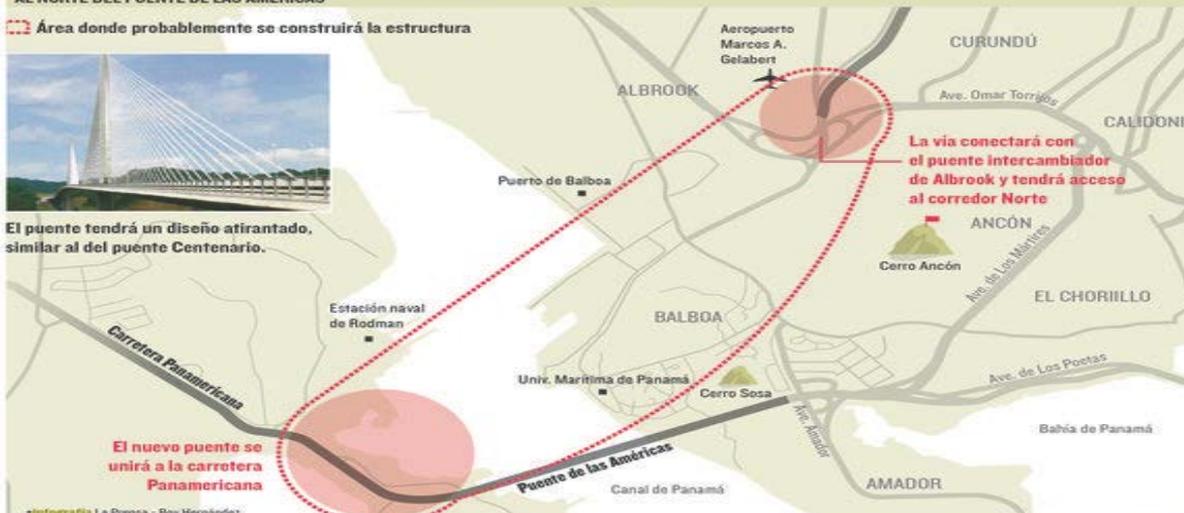
### EL CUARTO PUEBTE SOBRE EL CANAL DE PANAMÁ

AL NORTE DEL PUEBTE DE LAS AMÉRICAS

Área donde probablemente se construirá la estructura



El puente tendrá un diseño atirantado, similar al del puente Centenario.



El nuevo puente se unirá a la carretera Panamericana

La vía conectará con el puente intercambiador de Albrook y tendrá acceso al corredor Norte

Costo de la Obra  
\$1,400 Millones

Metro de Panamá

Terminal Sur

4to puente

Otros proyectos

La Renovación Urbana de Colón, consiste en la construcción de 5,000 viviendas sociales y pretende impulsar la transformación y reintegración social.

## Renovación Urbana de Colón



Principales objetivos del proyecto:

- Renovación de infraestructura urbana.
- Recuperación de edificios y sitios de interés.
- Rehabilitación del patrimonio histórico.
- Reintegración social de familias de alto riesgo.

**Costo de la Obra:  
\$500 millones**

Metro de Panamá

Terminal Sur

4to puente

Otros proyectos

El Programa de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá en su tercera etapa, busca ampliar el proceso de limpieza de las aguas residuales en la ciudad capital y mejorar la salud y riesgos sanitarios de la población.



Elementos claves del proyecto:

- Eleva los niveles de sanidad básica.
- Eje clave en la inversión ambiental del gobierno.
- Mejora la apariencia medioambiental de la ciudad.
- Clave en la conversación del liquido vital, el agua.

Inversión restante:  
\$342 millones

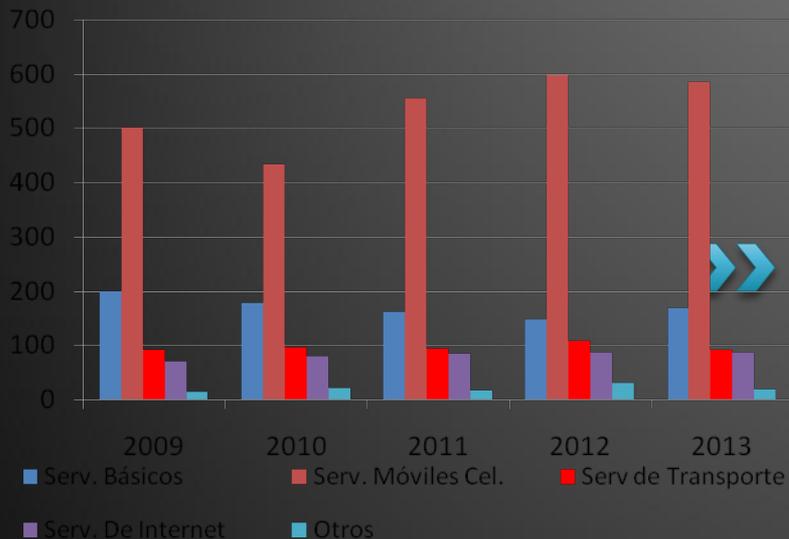
## Inversión en Sector Energético

- ▶ Culminación de Hidroeléctrica Chan 2 (+ 230 Megas)
- ▶ Interconexión eléctrica con Colombia (+300 Megas) y SIEPAC
- ▶ Culminación de tercera Línea de Transmisión Nacional y comienzo Cuarta
- ▶ Programa de electrificación Rural y en islas
- ▶ Construcción de la planta de gas natural en Isla Telfers, Colón, (costo aprox 800 mm)
- ▶ Se duplicará la capacidad de conexión entre Panamá y Colón de 115 a 230 kilovoltios



# Tecnología de Información y Comunicación

Ingresos brutos regulados de servicios de Telecom.  
Cifras en US\$ millones. Fuente: ASEP



- El sector TIC generó ingresos por el orden de US\$ 957 millones, representando el 3% del PIB.
- Por su posición geográfica y estar lejos de zonas de terremotos y huracanes, Panamá se posiciona como sitio ideal para invertir en data centers para empresas TIC.
- CAPATEC, y SENACYT están desarrollando un programa de capacitación de 25,000 estudiantes en carreras relacionadas al sector, llamado TIC 2018.



# Inversión Pública en sector Agropecuario 2014-2019

- ▶ Construcción de 8 represas para aumentar el sistema de riego a nivel nacional del 20 al 40% de las tierras cultivables.
- ▶ 25 mercados periféricos de 3,000 m<sup>2</sup>.
- ▶ Finalización de Proyecto Cadena de Frio, añadiendo 5 centros de acopio y silos de almacenaje de granos.
- ▶ Rehabilitación de caminos de producción.
- ▶ Construcción de mataderos municipales.



# Invertir en Panamá?

- ▶ **Contrataciones Públicas :** Ley 22 del 27 de junio de 2006.
- ▶ [www.panamacompra.gob.pa](http://www.panamacompra.gob.pa)
- ▶ **Clasificación empresas PYMES:**
  - **MicroEmpresa:** 150,000 dólares
  - **PequeñaEmpresa:** 150,000 a 1 millón de dólares
  - **MedianaEmpresa:** 1 millón un centavo hasta 2 millones quinientos mil dólares.
- ▶ **Visas:**
  - **Visa de inversionista:** 160,000 negocio-sociedad, licencia comercial de negocios, seguridad social y 5 empleados.
  - **Permiso de trabajo:** trabajadores, técnicos.
  - **Visa en calidad de Micro y pequeña empresa:** certificado Registro Público acredite empresa 40,000–150,000.
  - **Residencia Permanente:** propiedad 300,000 + residencia 2 años + de por vida.
  - **Tratado de doble tributación:** ingresos obtenidos dentro de Panamá no serán objeto de imposición fiscal.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**PANAMÁ**

# Muchas Gracias

Embajada de Panamá en  
España  
Calle Claudio Coello 86, bajo  
derecho  
Tel (+34)915765001

